



Distribución: general

Fecha: 21 de febrero de 2017

Original: inglés

Tema 13 del programa

WFP/EB.1/2017/13/Rev.1

Otros asuntos

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA al Ecuador

Entre el 26 de noviembre y el 2 de diciembre de 2016, un equipo compuesto por miembros de la Junta Ejecutiva visitó el Ecuador con los siguientes objetivos: examinar las operaciones sobre el terreno; observar la labor del PMA como asociado del Gobierno y del equipo de las Naciones Unidas en el país; comprender mejor cómo se aplican las políticas y estrategias sobre el terreno, especialmente los enfoques participativos en el suministro de asistencia alimentaria con el Gobierno; estudiar las actividades de programación y la ejecución de los programas, y examinar los efectos de los programas del PMA junto con sus homólogos gubernamentales y no gubernamentales a todos los niveles. El equipo se centró en los enfoques generales adoptados, la gestión descentralizada de las operaciones del PMA sobre el terreno y las soluciones a los nuevos problemas y las situaciones en transformación.

En el presente informe se exponen las conclusiones a las que llegó el equipo y se ponen de relieve las oportunidades relacionadas con el plan estratégico para el país, que se ha presentado en este período de sesiones; además, se sugieren formas en que la labor del PMA en el Ecuador podría proporcionar enseñanzas para otras operaciones ejecutadas a nivel regional y mundial.

Las conclusiones de índole general a las que llegó el equipo fueron las siguientes: el PMA contribuye a potenciar la capacidad del Ecuador para salvar vidas y fomentar la resiliencia de varias maneras y en determinadas zonas geográficas. El plan estratégico para el país debería centrarse en formular una estrategia de retirada cuidadosamente planificada acompañada de un traspaso gradual de responsabilidades a las instancias locales y nacionales.

Adaptación al cambio climático – Seguridad alimentaria

1. El 28 de noviembre de 2016, el equipo de la Junta visitó un reservorio construido en el norte de Quito para y con la comunidad de Tabacundo en el marco del proyecto de “Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del cambio climático con énfasis en la seguridad alimentaria” (FORECCSA).

Coordinadora:

Sra. H. Spanos
Secretaria de la Junta Ejecutiva
Dirección de la Secretaría de la Junta Ejecutiva
Tel.: 066513-2603

2. Para la construcción del reservorio, que ayuda a la comunidad a mejorar sus cosechas al garantizar el abastecimiento de agua durante todo el año, se recibió la asistencia técnica conjunta del Ministerio de Agricultura, el Ministerio del Ambiente, la administración local de la provincia de Pichincha y el PMA. En opinión de las autoridades locales, la función del PMA fue esencial para salvar la distancia entre los niveles local y nacional de la gobernanza en el Ecuador.
3. Las reacciones de los miembros del equipo de la Junta ante el proyecto fueron diversas, ya que algunos de ellos consideraron que el proyecto podía justificarse en el marco del programa del PMA en un país de ingresos medianos como el Ecuador, mientras que otros expresaron la preocupación de que los proyectos de este tipo solían financiarse mediante contribuciones mancomunadas —no destinadas a actividades específicas— o requerían la obtención de fondos bilaterales por parte de la oficina en el país en el marco de una colaboración directa con donantes no tradicionales. Otro aspecto debatido fue que, mientras que la nueva hoja de ruta integrada del PMA ponía de relieve la adhesión a los principios humanitarios de independencia y neutralidad, era posible también que los proyectos se ajustaran a los principios de desarrollo o a ambos tipos de principios, según cual fuera el país o el contexto. Por ejemplo, en el proyecto de desarrollo FORECCSA, que está dirigido a 500 comunidades de 50 parroquias, los criterios de selección de los beneficiarios se basaban en la vulnerabilidad y se determinaban en función de dos estudios realizados antes de diseñar el proyecto. Esta cuestión merecía ser objeto de seguimiento por parte de la Junta a medida que se adoptaban los planes estratégicos para los países.

Puntos de reflexión

- Al ser un país de ingresos medianos, conviene plantearse la necesidad de elaborar una estrategia de retirada para muchos de los proyectos del PMA en el Ecuador.
- Cuando se formulan los planes estratégicos para los países, ¿quién financia los estudios que fundamentan el examen estratégico nacional en relación con la iniciativa Hambre Cero?
- Es posible que, tras el terremoto, la colaboración entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas no se ajustara perfectamente a las funciones tradicionales de los organismos correspondientes, pero hubo una buena cooperación entre el PMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La estructura de los planes estratégicos para los países, a medida que vaya evolucionando, debería ser lo suficientemente flexible para dar cabida a funciones y modalidades que sean adecuadas al contexto del país o la región de que se trate, aprovechen las ventajas comparativas del PMA y sean eficaces en función de los costos.
- Por lo que se refiere a la colaboración entre los organismos con sede en Roma, la Directora del PMA en el Ecuador suele desempeñar la función de directora en funciones para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que no cuenta con personal contratado a nivel internacional en el Ecuador. Los dos organismos dirigieron conjuntamente el módulo de acción agrupada de alimentación para la intervención realizada a raíz del terremoto. El equipo de la Junta tuvo conocimiento de que, pese a no tener oficinas propias, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) ejecutaba programas en el país. Esto da margen para intensificar la colaboración entre los organismos con sede en Roma y optimizar los esfuerzos colectivos de los organismos de las Naciones Unidas dedicados a la seguridad alimentaria en el Ecuador.

Alimentación escolar

4. El equipo de la Junta visitó la Escuela Manuel Freile Larrea de la Magdalena, en Zuleta, para examinar el programa escolar de educación y promoción en materia de salud en el que participa la comunidad. En el marco de dicho programa, el PMA proporciona asistencia alimentaria para mejorar la dieta de los niños de las familias más vulnerables, incluidas las de personas desplazadas internamente. Las comidas escolares aportan una tercera parte de las necesidades energéticas de los niños. El PMA proporciona fondos a través de transferencias de base monetaria para las administraciones locales o de forma directa a los productores. Estas transferencias se complementan con recursos de las administraciones locales.
5. Las actividades de alimentación escolar, que comprenden el suministro de almuerzos escolares, abarcan también actividades de educación en materia de higiene para los niños. Para mejorar sus conocimientos relativos a la calidad, los beneficios para la salud y los valores nutricionales de los alimentos, se hace participar a los niños en la preparación de sus menús semanales. Una parte importante de su educación sobre nutrición es la creación y el cultivo de un huerto escolar, lo cual se ajusta perfectamente a los programas sociales gubernamentales como el titulado “Creciendo con Nuestros Hijos”.
6. A nivel nacional, las actividades relacionadas con las comidas escolares en el Ecuador están dirigidas y coordinadas por el Ministerio de Educación. El programa del PMA se ejecuta en cooperación con este ministerio y en estrecha colaboración con organizaciones de agricultores. En el programa de alimentación escolar participan las comunidades locales, y la mayor parte de los alimentos distribuidos se producen a nivel local, lo cual ayuda a proporcionar unos ingresos estables a los agricultores locales. El PMA ayuda, de forma indirecta, a mejorar el acceso de esos agricultores a otras compras institucionales, como las que se realizan para jardines de infancia y hospitales, así como a los mercados regionales y locales. Como resultado de ello, los agricultores participantes estarían aumentando su nivel de autosuficiencia y consiguiendo una producción más sostenible económicamente. Las actividades del PMA están alineadas y coordinadas con los programas del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
7. El PMA, de acuerdo con el Ministerio de Educación, prevé traspasar las responsabilidades del programa de comidas escolares a las autoridades nacionales en 2019.
8. En Imbabura, el equipo de la Junta visitó otras instalaciones relacionadas con las comidas escolares, en particular un depósito destinado a almacenar productos alimenticios y a preparar las comidas. La visita ofreció la oportunidad de dialogar con padres y maestros sobre la ejecución del programa y la preparación de los almuerzos, y con el Prefecto de Imbabura sobre la coordinación y las actividades conjuntas. También fue posible consultar a representantes del Ministerio de Educación respecto de la coordinación de las actividades de alimentación escolar en las zonas fronterizas septentrionales.

Los primeros 1.000 días

9. En la provincia de Imbabura, el equipo de la Junta se reunió con Gabriela Rosero, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social, y observó las actividades de capacitación en materia de alimentación y de nutrición familiar y la distribución de asistencia alimentaria en un centro comunitario. La Ministra distribuyó un manual sobre nutrición saludable titulado *Paso a Paso* y, junto con la Presidenta de la Junta y la Directora del PMA en el Ecuador, participó en una conferencia de prensa sobre cómo el Programa y el ministerio colaboran para mejorar la situación nutricional de las familias.
10. Para superar la malnutrición, el Gobierno del Ecuador colabora con el PMA y otros organismos de las Naciones Unidas en la ejecución en Imbabura del proyecto piloto denominado “1.000 días”. Esta iniciativa integrada facilita el acceso a alimentos nutritivos, saludables y producidos a nivel local que se obtienen a través de asociaciones de pequeños agricultores. La iniciativa internacional sobre los 1.000 días se centra en promover una aceleración de la lucha contra la malnutrición asignando

- prioridad a la prevención mediante medidas para prestar atención a las mujeres embarazadas y madres lactantes y a sus hijos durante el embarazo y los primeros años de vida de los niños.
11. La mayoría de los participantes en las actividades de capacitación sobre nutrición observadas por el equipo de la Junta eran mujeres embarazadas o madres de niños pequeños económicamente marginadas a las que se instruía sobre la importancia de la lactancia materna, que puede prolongarse hasta los dos años, y sobre una alimentación sana para las mujeres embarazadas, madres lactantes y niños. Los capacitadores también aprovechaban la oportunidad para transmitir mensajes sobre la salud y poner de relieve la importancia de respetar el programa de vacunación infantil. Al final de la sesión, la Ministra entregó a los participantes bolsas grandes de productos alimenticios y un manual sobre nutrición.
 12. A continuación el equipo visitó a dos pequeñas agricultoras que suministraban productos hortícolas al programa de nutrición, así como un establecimiento/almacén de distribución en el que los alimentos de los pequeños agricultores se clasificaban y distribuían a las escuelas o a los puntos de distribución, como el centro comunitario visitado con anterioridad.
 13. El equipo concluyó que había sido una experiencia muy instructiva para observar todos los eslabones existentes en un programa de nutrición, que van desde los productores locales hasta el grupo de beneficiarios finales. No obstante, si se les pidiera su opinión, los miembros del equipo pondrían de relieve la importancia de incluir a los hombres y a toda la familia en las actividades de nutrición y recomendarían la distribución de cantidades menores de alimentos para que las mujeres pudieran cargarlas con más facilidad. Así se daría a las mujeres oportunidades de aprendizaje más frecuentes y eficaces y abreviaría los períodos de almacenamiento de los alimentos. Como indicó el personal de la Oficina del PMA en el Ecuador, la promoción de hábitos de alimentación saludables en las familias no era solo responsabilidad de la madre, sino de los dos padres.

Los refugiados y la utilización de las transferencias de base monetaria

14. El equipo de la Junta, en el marco de su misión, visitó San Lorenzo, en la zona septentrional del Ecuador, donde el PMA cada mes presta asistencia a más de 650 refugiados. El Ecuador acoge a más de 60.000 refugiados, entre los que figuran 57.000 procedentes de Colombia, según el ACNUR. En el período 1989-2016, más de 230.000 personas, la mayoría procedentes de Colombia, han solicitado asilo en el Ecuador.
15. El PMA proporciona una ayuda mensual en forma de cupones electrónicos a los refugiados, quienes pueden utilizarlos para comprar productos alimentarios en tiendas de comestibles. Los refugiados recién llegados reciben el equivalente de 25,00 dólares EE.UU. por cada miembro de la familia, mientras que otras poblaciones vulnerables reciben entre 20,00 dólares y 60,00 dólares, dependiendo del número de miembros del hogar. Esta ayuda está supeditada a que los beneficiarios participen en actividades de capacitación sobre nutrición. Para este programa el PMA selecciona deliberadamente pequeñas tiendas, en lugar de comercios de gran tamaño, para estimular la economía local.
16. Durante la visita, el equipo de la Junta tuvo la oportunidad de relacionarse con los refugiados en un centro comercial —el mercadillo de Mendoza— donde reciben sus raciones mensuales de alimentos en forma de cupones electrónicos. El equipo observó cómo los refugiados obtenían sus productos alimenticios al presentar sus tarjetas electrónicas, que eran verificadas por el propietario del comercio. Merece la pena mencionar que los alimentos que se adquirían eran frescos y nutritivos, y que una parte de ellos se cultivaba localmente.
17. El equipo de la Junta entrevistó a refugiados y otros beneficiarios, muchos de los cuales tenían experiencias traumáticas que contar. Varias mujeres refugiadas habían sido víctimas de violación o de otras formas de acoso y violencia sexual.
18. Tras observar el proceso de distribución, el equipo de la Junta constató que el uso de cupones electrónicos era transparente y eficiente, y que los beneficiarios podían atender sus necesidades nutricionales, que era uno de los principales objetivos del programa. Los refugiados expresaron un gran reconocimiento por el apoyo ofrecido por el PMA.

19. El Sr. Gustavo Samaniego, alcalde de San Lorenzo, fue el anfitrión de un almuerzo durante el cual expresó su agradecimiento al PMA y a sus asociados, incluido el Gobierno del Ecuador, por la enorme labor que estaban llevando a cabo con los refugiados en su provincia. Hizo un ferviente llamamiento para que el PMA mantuviera su apoyo y su asociación con otros agentes.
20. Luego el equipo visitó el hogar de una refugiada que vivía con su segundo marido, cinco hijos e hijas de ambos a su cargo y tres hijos de su primer matrimonio con sus respectivas familias, en condiciones difíciles, en una casa abierta sin protección contra los mosquitos. Esta beneficiaria confesó que se sentía más segura en el Ecuador que en Colombia, su país de origen. Aunque se le hacía difícil el cambio de alimentación, alabó encarecidamente al PMA por haberle dado la oportunidad de beneficiarse de capacitación en materia de nutrición, lo cual les había dado a conocer, a ella y a su familia, nuevos hábitos alimentarios.
21. El equipo también se reunió con sendos representantes del ACNUR y de la HIAS (anteriormente, Hebrew Immigrant Aid Society), dos organizaciones que colaboraban con el PMA en la prestación de ayuda a los refugiados de Esmeraldas, en la zona septentrional del Ecuador. Esos dos representantes elogiaron las asociaciones con el PMA, especialmente a nivel local. Ambos encomiaron al PMA por intervenir con rapidez y en muchos lugares antes de que llegara ninguna otra entidad, incluido el Gobierno.
22. El equipo de la Junta visitó el albergue del Buen Pastor, que acoge a los refugiados que acaban de llegar y de cuya gestión se encargan conjuntamente el ACNUR, la HIAS y el PMA. En el centro, la HIAS informó al equipo sobre la capacitación que se proporcionaba a los refugiados, incluidas las competencias para el desarrollo de microempresas.
23. El equipo también escuchó el relato de una mujer joven que había llegado al albergue hacía unos días. Esta mujer había sido víctima de violencia de género y había huido de Colombia con su hija. Aunque ahora era una refugiada sin una visión clara sobre su futuro, seguía siendo optimista por lo que se refiere a hacer realidad su sueño de llegar a ser doctora.
24. Al equipo de la Junta le tranquilizó saber, a través del ACNUR, que no se habían desviado fondos de los refugiados para destinarlos a atender la situación de emergencia causada por el terremoto. A pesar de los avances en el proceso de paz en Colombia, muchos de los refugiados que hablaron con el equipo manifestaron no tener ninguna intención de regresar a su país en un plazo breve. Algunos, recién llegados, afirmaron rotundamente que no iban a poder regresar debido al conflicto en curso, a la percepción de peligro y a la violencia que ya habían experimentado.
25. El equipo observó con satisfacción que la colaboración entre la Oficina del PMA en el País y el ACNUR era visible y sustancial: el PMA apoyaba el modelo del ACNUR para dar por finalizada la ayuda, con arreglo al cual los refugiados reciben asistencia técnica y psicosocial para ayudarlos a integrarse en la sociedad del Ecuador. El PMA contribuye a la seguridad alimentaria de los refugiados, mientras que el ACNUR se encarga de la capacitación en materia de conocimientos prácticos y medios de vida.
26. El equipo tomó nota de la respuesta práctica del Gobierno al problema de los refugiados.

Recomendación

27. Es preciso establecer asociaciones con otros organismos o con los servicios del Gobierno anfitrión especializados en lucha contra la violencia de género y programas de salud reproductiva, que parecen ser muy necesarios, especialmente entre las refugiadas jóvenes, y no representan una esfera básica de especialización del PMA.

El terremoto en el Ecuador

28. El 16 de abril, un terremoto de 7,8 grados de magnitud sacudió la costa septentrional del Ecuador provocando al menos 663 muertes y 9 desapariciones, mientras que 113 personas fueron rescatadas de entre los escombros y muchos edificios, entre ellos más de 560 escuelas, sufrieron daños o quedaron destruidos. El Gobierno declaró el estado de excepción y emergencia nacional en las provincias de Esmeraldas, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo. En respuesta a una solicitud del Gobierno, el PMA activó una intervención de emergencia de nivel 2.
29. La mañana del 1 de diciembre, el equipo viajó de Mompiche a la ciudad de Pedernales, una de las ciudades más afectadas por el terremoto. El teniente de alcalde de la ciudad acompañó a los miembros de equipo para mostrarles los daños causados por el terremoto y describir cómo el PMA y otros organismos habían prestado asistencia a la población local. El equipo también se reunió con representantes del Ministerio de Inclusión Económica y Social y de la administración local de Pedernales antes de dirigirse a la ciudad de Manta, situada en la zona más afectada por el terremoto. Los miembros del equipo hablaron con representantes de las autoridades locales y visitaron dos hogares beneficiarios para saber de qué forma el PMA y el sistema nacional de protección social estaban prestando asistencia a las víctimas del terremoto. El equipo también examinó la labor conjunta del PMA y el Gobierno y la forma en que el Programa canalizaba su asistencia a través del sistema nacional de protección social; una de las principales fortalezas de esta intervención de emergencia consistió en trabajar en el marco de los sistemas locales y nacionales, lo que reviste especial importancia habida cuenta de la condición de país de ingresos medianos del Ecuador.
30. El equipo, sobre la base de su visita a las zonas afectadas y de sus conversaciones con miembros del personal del PMA y representantes de las autoridades locales y organizaciones no gubernamentales (ONG), concluyó que el PMA había realizado una intervención integral en las zonas del Ecuador azotadas por el terremoto y estaba colaborando con las autoridades nacionales y locales para preparar sistemas de protección social y redes de seguridad nacionales con mayor capacidad de respuesta ante crisis.
31. La Oficina del PMA en el País informó de que el equipo de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias del PMA había concluido que dos terceras partes de la población se habían visto afectadas por el terremoto y corrían un gran riesgo de padecer inseguridad alimentaria. La escasez de alimentos, agua potable y asistencia médica era mayor en las zonas más afectadas.
32. El 22 de abril, tras la solicitud de asistencia del Gobierno, el PMA puso en marcha una operación de emergencia (OEM) que debía durar hasta diciembre de 2016 y una operación especial (OE) de logística de tres meses de duración, de abril a julio de 2016. A través de la OEM, y en 72 horas, el PMA comenzó a distribuir asistencia alimentaria a más de 105.000 personas en albergues, hospitales y comunidades. En el marco del plan de reconstrucción iniciado por el Gobierno, el PMA pasó de ofrecer asistencia en especie a utilizar la modalidad de transferencias de base monetaria, suministrando mensualmente a cada hogar el equivalente de 100 dólares a través de la plataforma pública de redes de seguridad.
33. Las transferencias de base monetaria realizadas para prestar asistencia alimentaria en Manabí y Esmeraldas fueron la primera vez que el PMA utilizó las transferencias de efectivo en favor de los hogares vulnerables en una intervención de emergencia en América Latina. El Gobierno ha apreciado esta contribución y está colaborando con el PMA para hacer un seguimiento conjunto del suministro de asistencia en forma de transferencias de base monetaria, gracias a las cuales las personas afectadas obtienen acceso a alimentos nutritivos y tienen posibilidades de mejorar sus medios de subsistencia.
34. El PMA estableció tres centros de logística en Pedernales, Manta y Quito. Estos centros, con una superficie de 4.800 metros cuadrados destinada a almacenamiento y lugar de trabajo, permitieron almacenar más de 2.700 metros cúbicos de suministros humanitarios para 13 organizaciones, incluidas las sociedades nacional e internacional de la Cruz Roja, las organizaciones International Medical Corps, Acción contra el Hambre y Save the Children, el Gobierno del Ecuador y los organismos de las Naciones Unidas. El espacio de almacenamiento de emergencia estuvo abierto

gratuitamente para todos los agentes de ayuda humanitaria. El PMA también abrió dos oficinas temporales sobre el terreno, una en Pedernales y otra en Manta, y nombró un equipo encargado de efectuar el seguimiento de las operaciones en esas oficinas. Durante la intervención de emergencia, el PMA traspasó al Gobierno la responsabilidad de las actividades, las infraestructuras y el equipo de la OE a fin de fortalecer la capacidad de los interesados nacionales para poder intervenir en situaciones de emergencia.

35. Se informó al equipo de la Junta de cómo la colaboración eficaz entre el PMA y el Ministerio de Inclusión Económica y Social estaba fortaleciendo unas redes de seguridad capaces de responder a las conmociones y mejorar los instrumentos y técnicas relacionados con las intervenciones de emergencia. Los organismos de las Naciones Unidas, las ONG y las instituciones públicas nacionales y locales que suministraban asistencia humanitaria han trabajado en el marco de asociaciones y mecanismos de coordinación eficaces al servicio de la intervención de emergencia. El PMA dirigía el sector de la logística y codirigía con la FAO el sector de la seguridad alimentaria.
36. El equipo se sintió complacido de oír a los beneficiarios decir que estaban muy satisfechos de la función que el personal del PMA había desempeñado en Pedernales y Manta después del terremoto. Los miembros del equipo manifestaron su reconocimiento por la asistencia humanitaria que el equipo del PMA en el Ecuador había prestado en las operaciones realizadas a raíz del terremoto.

Reunión con el equipo de las Naciones Unidas en el país

37. El 2 de diciembre, el equipo celebró en Quito una reunión con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y representantes de las siguientes organizaciones de las Naciones Unidas presentes en el Ecuador: la FAO, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).
38. El **Coordinador Residente** puso de relieve el enorme progreso social alcanzado en el Ecuador, que en los últimos años había logrado reducir la tasa de pobreza a la mitad. El país había alcanzado la mayor parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con excepción de los relacionados con la mortalidad materna y la malnutrición infantil crónica. El Gobierno había alineado su nuevo Plan nacional de desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, encabezado por el Presidente Correa, había restablecido el liderazgo y las funciones del Estado, pero la aplicación de su importante programa de modernización había limitado parcialmente las libertades civiles. Con las elecciones previstas para febrero de 2017, la incertidumbre política estaba agravando los problemas económicos causados por la desaceleración del crecimiento económico y los temores de una recesión. El problema más importante para las Naciones Unidas era cómo evitar que se perdiera lo que se había logrado hasta ese momento. El terremoto de abril de 2016 había cambiado la opinión del Gobierno respecto de la cooperación internacional. El Coordinador Regional expresó su agradecimiento a todos los asociados por sus intervenciones ante el terremoto. Observó que, aunque el Ecuador no era un país participante en la iniciativa “Una ONU”, las operaciones de las Naciones Unidas en el país reflejaban muchos aspectos de la iniciativa “Unidos en la Acción”, si bien hacía falta mejorar las estrategias de colaboración. Por lo que se refiere a la situación actual del Ecuador, llamó la atención sobre las señales preocupantes observadas durante el pasado trimestre, en el que el empeoramiento de la situación económica había suscitado preocupaciones respecto de los efectos negativos en la pobreza, el trabajo infantil y las desigualdades que afectan sobre todo a los pueblos indígenas, las mujeres, los niños y la población rural.
39. La representante del **ACNUR** expuso la situación de los refugiados en el Ecuador e hizo referencia al “modelo para dar por finalizada la asistencia” aplicado a la integración de los refugiados. El Gobierno había asumido la responsabilidad en la determinación de la condición de refugiado, mientras que el ACNUR se encargaba de que se cumplieran los principios humanitarios y las normas

internacionales. Cuando se produjo la crisis económica fue necesario reducir las operaciones relacionadas con los refugiados a pesar de que persistían las necesidades. La financiación para los refugiados procedía del Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF), de fondos para imprevistos y del sector privado. El problema principal era cómo atraer financiación hacia un país de ingresos medianos como el Ecuador.

40. El representante del **UNICEF** declaró que había un peligro real de que se produjera un retroceso, debido a unos niveles alarmantes de distintas formas de violencia que con frecuencia estaban vinculadas con las desigualdades. El embarazo de adolescentes era un fenómeno común. Se habían realizado progresos en lo relativo a aumentar el acceso al sistema educativo, pero las tasas de abandono escolar eran elevadas y la calidad de la educación presentaba problemas. La malnutrición crónica seguía siendo un problema y la prevalencia del retraso del crecimiento en el país era del 26 % entre los niños menores de 5 años, una de las tasas más elevadas de la región. El UNICEF se estaba centrando en establecer una colaboración eficaz con otros organismos de las Naciones Unidas y en abordar los desafíos que planteaba la colaboración con algunos ministerios.
41. La **ONU-Mujeres**, que se centraba en promover los derechos de las mujeres, enfrentándose a la violencia basada en el género y estudiando las cuestiones relacionadas con el trabajo doméstico sin remunerar que realizaban las mujeres, se enfrentaba a una cierta escasez de fondos. Entre las esferas en las que se podría colaborar con otros organismos figuraban la temática de género en las esferas del cambio climático y la nutrición.
42. El representante del **PNUD** señaló que el Gobierno nacional participaba limitadamente en la cooperación internacional, que quedaba principalmente a cargo de las autoridades locales. El PNUD suministraba asistencia técnica y realizaba actividades de fomento de la capacidad en los niveles local y nacional, prestando una atención especial a los jóvenes y las mujeres. El PNUD consideraba que no había demasiada competencia para obtener financiación entre los distintos organismos.
43. La **FAO** estuvo representada por el representante del UNICEF, quien puso de relieve la experiencia positiva que había supuesto la programación conjunta, especialmente cuando el PMA y la FAO se asociaban en un programa. El PMA y la FAO dirigían conjuntamente el módulo de acción agrupada de alimentación. El FIDA no estaba representado en el Ecuador.
44. El representante del **UNFPA** señaló especialmente la necesidad de armonizar los programas de desarrollo y los programas humanitarios.
45. La representante de la **OIM** hizo referencia al proyecto de su organización en apoyo de la movilidad de los repatriados que se encontraban en la zona fronteriza septentrional del Ecuador.

Reunión con el Gobierno del Ecuador

46. El 2 de diciembre de 2016 los participantes en la visita sobre el terreno de los miembros de Junta celebraron en Quito una reunión final con los ministerios competentes.
47. La Sra. Gabriela Rosero, **Ministra Coordinadora de Desarrollo Social**, resumió los 10 años de logros del Gobierno actual, destacando especialmente su labor tras el terremoto de abril de 2016. Puso de relieve la importancia de la cooperación técnica, el intercambio de experiencias y el aprovechamiento de los valores propios de cada organismo de las Naciones Unidas, observando que el PMA desempeñaba una función fundamental en un país de ingresos medianos como era el Ecuador. La asistencia del PMA, en combinación con pequeñas iniciativas locales, podía llegar a ser más sostenible. La Sra. María Fernanda Franco, Asesora de Cooperación Internacional, destacó la importancia que los alimentos y la nutrición tienen para los niños y encomió al PMA por sus actividades en estas esferas. Señaló la función esencial que desempeña el PMA en lo relativo a la logística en situaciones de emergencia. Al hablar sobre el carácter multidimensional de la pobreza, hizo hincapié en la necesidad de reforzar los programas de protección social.

48. La Sra. Lídice Larrea, **Ministra de Inclusión Económica y Social**, se refirió a los cupones para alimentos del PMA, que podrían combinarse con otros cupones para atender necesidades diferentes, como podrían ser los cupones para la vivienda o el alquiler. Señaló especialmente la magnitud de las necesidades de asistencia en el país y afirmó que proporcionar acceso a la educación y la atención de la salud era una forma de atajar las causas profundas de la pobreza.
49. La Sra. Esther Cuesta, Viceministra de Movilidad Humana del **Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana**, y el Sr. Patricio Troya, Director de la Dirección del Sistema de Naciones Unidas, expresaron su reconocimiento por la labor del PMA.
50. La Sra. Evelyne Jaramillo, **Secretaria Técnica de Gestión de Riesgos**, habló sobre la importancia de la preparación para la pronta intervención en casos de desastre que debería ser preventiva en lugar de reactiva. Señaló la contribución del PMA a la labor del Gobierno y la importancia de la cooperación internacional, así como la función que esta desempeña, en la aplicación del Marco de Acción de Sendai y el cumplimiento de los ODS.
51. La Sra. María Victoria Chirboga, subsecretaria del **Ministerio del Ambiente**, habló sobre el proyecto relativo al cambio climático y la seguridad alimentaria, financiado mediante el Fondo de adaptación al cambio climático, como actividad piloto en el Ecuador, y explicó sus vínculos con el Ministerio de Agricultura, el Ministerio del Ambiente y las administraciones locales. También afirmó la importancia de incorporar las consideraciones de género en la gestión de los programas.
52. La Sra. Margarita Guevara, **Ministra de Salud Pública**, expresó su agradecimiento al PMA por su excelente colaboración.
53. La Sra. Maribel Guerrero, Subsecretaria de Administración Escolar del **Ministerio de Educación**, señaló la importancia del programa de comidas escolares del PMA.
54. La Sra. Sharian López, Directora de Preinversión y Cooperación Nacional e Internacional del **Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca**, se refirió al Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Imbabura.
55. El Sr. Rubén Flores, Secretario Técnico de la **Secretaría Técnica de Cooperación Internacional**, hizo referencia a la colaboración del PMA con el Gobierno de forma acorde con la estrategia gubernamental de cooperación internacional.
56. En general, los representantes gubernamentales encomiaron al PMA por su espíritu de colaboración y su labor en el Ecuador.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CERF	Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FORECCSA	Fortalecimiento de la Resiliencia de las Comunidades ante los Efectos Adversos del Cambio Climático con énfasis en la Seguridad Alimentaria
HIAS	Hebrew Immigrant Aid Society
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OE	operación especial
OEM	operación de emergencia
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	organización no gubernamental
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia